

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9329** *FINCAS CORRAL, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 70/09, seguida a instancia de Rosa García Espiago frente a la empresa "Fincas Ccorral, S.L." se ha dictado, con fecha de 20 abril de 2009, auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 5.586,86 euros.

Conforme a lo establecido en el artículo 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 21 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090026903-1